



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023.

Acta: CIMR/DGCyT/04-ORD-2023.

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las **14:00 horas del día 13 de NOVIEMBRE de 2023**, en las oficinas de la Dirección General de Cultura y Turismo, ubicada en Av. Jesús del Monte Numero 271, Primer Piso, Colonia Jesús del Monte; Municipio de Huixquilucan, Estado de México, estando presentes los C.C. Mtra. Verónica María Lira Iniesta, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, C. José Jorge Correa Muciño, Jefe de Departamento de Turismo y Fomento Artesanal del Municipio de Huixquilucan Estado de México y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, así como los C.C. José Pablo Velasco Salcido, Sharon Alperstein Guss, Wendi Daney Aguirre Nava y Alondra Gómez Ramos, en su carácter de Vocales del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo del Municipio de Huixquilucan Estado de México, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México

Orden del día.

- I. Registro de asistencia y declaración de Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Informe, discusión y en su caso aprobación del formato **2 RTAPA** que contiene el reporte del Cuarto informe trimestral del Programa Anual de las Propuestas de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección General de Cultura y Turismo.
- IV. Informe, discusión y en su caso aprobación del formato **3 RAMIDR** que contiene el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2023 de la Dirección General de Cultura y Turismo.
- V. Informe, discusión y en su caso aprobación del formato **3 RAMDR** que contiene el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 de la Dirección General de Cultura y Turismo.
- VI. Aprobación de la Propuesta para el PAMMR 2024
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura de la sesión.

Nicolás Bravo, sin número,
Colonia Centro,
Huixquilucan de Degollado,
Estado de México, 52760

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

I.- Registro de asistencia y declaración de Quorum Legal. En atención al primer punto del orden del día y por instrucciones de la Presidenta de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, el C. José Jorge Correa Muciño, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, registro la asistencia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 32 Y 33, del Reglamento para la Mejor Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y encontrándose presentes todos los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, el secretario técnico declaro la existencia de Quorum Legal correspondiente por lo que la Presidenta de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo declara abierta la presente sesión.

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día. En lo correspondiente la Presidenta de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, instruyo al secretario técnico a someter a votación para su aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

- I. Registro de asistencia y declaración de Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Informe, discusión y en su caso aprobación del formato **2 RTAPA** que contiene el reporte del Cuarto informe trimestral del Programa Anual de las Propuestas de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección General de Cultura y Turismo.
- IV. Informe, discusión y en su caso aprobación del formato **3 RAMIDR** que contiene el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2023 de la Dirección General de Cultura y Turismo.
- V. Informe, discusión y en su caso aprobación del formato **3 RAMDR** que contiene el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 de la Dirección General de Cultura y Turismo.
- VI. Aprobación de la Propuesta para el PAMMR 2024
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura de la sesión.

El Secretario Técnico y de acuerdo a la instrucción de la Presidenta de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, dio lectura y sometió a votación el orden del día propuesto y una vez recabada la votación correspondiente resultado que fue aprobado por unanimidad de votos.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

III.- Informe, discusión y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte del Cuarto informe trimestral del Programa Anual de las Propuestas de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección General de Cultura y Turismo. Por instrucciones de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes de este comité, la Cédula de Atención de Solicitudes para actividades y espectáculos artísticos y culturales en las comunidades que otorga la Subdirección de Cultura, dónde la propuesta de mejora es la reducción de tiempo de 5 a 4 días hábiles, tiene actualmente un avance del 100%, punto que fue aprobado por unanimidad de votos

IV.- Informe, discusión y en su caso aprobación del formato 3 RAMIDR que contiene el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2023 de la Dirección General de Cultura y Turismo. Por instrucciones de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes de este comité, el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio de Atención de solicitudes para actividades y espectáculos artísticos y culturales en las comunidades que otorga la subdirección de cultura, punto que fue aprobado por unanimidad de votos.

V.- Informe, discusión y en su caso aprobación del formato 3 RAMDR que contiene el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023 de la Dirección General de Cultura y Turismo. Por instrucciones de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes de este comité, el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio, punto que fue aprobado por unanimidad de votos.

VI.- Aprobación de la Propuesta para el PAMMR 2024. Por instrucciones de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes de este comité, las Propuestas de Acciones de Mejora Regulatoria 2024, en el que se propone la eliminación de requisitos a la Cédula de Cursos Artesanales que otorga la Subdirección de Turismo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"


VII.- Asuntos Generales. El Secretario Técnico y de acuerdo a la Instrucción de la Presidenta de este Comité, pregunto a los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, si había algún tema que tratar en este apartado (SIN INTERVENCIONES), informando el secretario técnico que no hay más asuntos que tratar y en virtud de que se ha agotado los puntos del orden del día, el secretario técnico solicita a la presidenta de este comité proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria.

VIII.- Clausura de la sesión. Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo del Municipio de Huixquilucan Estado de México, hace la declaratoria; "Siendo las 14:25 horas del día 13 de noviembre de 2023", queda clausurada la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo, del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

Integrantes firmaran la presente acta, quienes en ella intervinieron.


 H. Ayuntamiento de Huixquilucan
 2022-2024
 Dirección General de Cultura y Turismo

MTRA. VERÓNICA MARÍA LIRA INIESTA
 Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo


 H. Ayuntamiento de Huixquilucan
 2022-2024
 Dirección General de Cultura y Turismo

C. JOSÉ PABLO VELASCO SALCIDO
 Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo


 H. Ayuntamiento de Huixquilucan
 2022-2024
 Dirección General de Cultura y Turismo

C. JOSÉ JORGE CORREA MUCIÑO
 Jefe de Departamento de Turismo y Fomento Artesanal
 Y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo


 H. Ayuntamiento de Huixquilucan
 2022-2024
 Dirección General de Cultura y Turismo

C. SHARON ALPERSTEIN GUSS
 Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Turismo



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

C. WENDI DANÉY AGUIRRE NAVA
Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria de la
Dirección General de Cultura y Turismo



C. ALONDRA GÓMEZ RAMOS
Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria de la
Dirección General de Cultura y Turismo